



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 29 de junio de 2009 (30.06)
(OR. en)**

11538/09

FISC 91

NOTA PUNTO "I/A"

de la:	Secretaría General del Consejo
al:	COREPER y al Consejo
Asunto:	Código de Conducta (fiscalidad de las empresas) = Informe al Consejo ECOFIN

1. En su reunión del 29 de junio de 2009, el Grupo del Código de Conducta (fiscalidad de las empresas) aprobó el informe para el Consejo ECOFIN que figura en el documento 10200/1/09 REV 1 FISC 69.
2. Por consiguiente se pide al COREPER que sugiera al Consejo que, entre los puntos "A" de su orden del día, tome nota de dicho informe y pida al Grupo que lo presente al Consejo para el final de la Presidencia sueca.